



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Norte de Santander - Centro Zonal
Cúcuta 2
Norte de Santander , Cúcuta
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GIOVANNI PAEZ MONTECINO Cédula 00000000 (Padre) de GREYSIMAR MARIA PAEZ LECUNA Registro de nacimiento 2700000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Av6 #1A- 105 Barrio La Ínsula para ser notificados del contenido del Auto 002 proferido el día 21/01/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26732214

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/11/2020

Desfijar el: 25/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DANIEL ANDRES CAMARGO ROJAS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Norte de Santander
Centro Zonal Cúcuta 2
Norte de Santander - Cúcuta

